

66977

Guayaquil, Agosto 21 de 2013

Señor Arquitecto  
CLEMENTE ANDRADE BURGOS  
Ciudad

De mis consideraciones

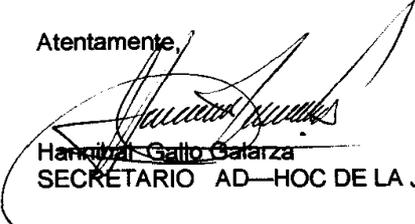
Cúmpleme informarle que la junta de Accionistas de la compañía DICLEMON CONSTRUCCIONES S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS. Con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente y en forma exclusiva.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Señor Doctor Miguel Vernaza Requena el día 25 de Mayo de 1992, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Julio de 1992

Para constancia y más fines legales, sírvase aceptar este nombramiento al pie de la presente comunicación.

Atentamente,

  
Hannibal Gallo Galarza  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DICLEMON CONSTRUCCIONES S.A., para lo cual he sido elegido.

Guayaquil, 21 de Agosto de 2013

  
ARQ. CLEMENTE ANDRADE BURGOS  
GERENTE GENERAL

# Registro Mercantil de Guayaquil

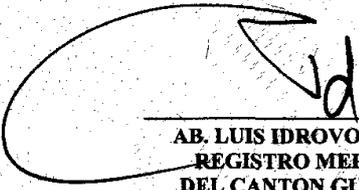
NUMERO DE REPERTORIO:38.656  
FECHA DE REPERTORIO:22/ago/2013  
HORA DE REPERTORIO:10:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **DICLEMON CONSTRUCCIONES S.A.**, a favor de **CLEMENTE ANDRADE BURGOS**, de fojas **117.640 a 117.642**, Registro Mercantil número **16.397**.

ORDEN: 38656



  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 23 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0640591

IMP. IGM, S.A.

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMERCIO DE AYACUCHO

13 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

*Quila Hueso*

000000 9M